

## CMAC Maynas

### Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a la Caja Maynas se fundamenta en lo siguiente:

**La adecuada situación patrimonial.** Caja Maynas mantiene una estrategia de fortalecimiento patrimonial mediante la capitalización, como mínimo, del 75% de sus utilidades, la cual se vio reforzada mediante la exigencia por ley, para todo el sistema de Cajas Municipales (CM), del 100% de las utilidades del 2019 y 2020. Lo anterior ha contribuido a que el ratio de capital global (RCG) se ubique en niveles óptimos, exhibiéndose un índice de 16.2% a junio 2023, por encima de lo obtenido por el sistema CM, el cual fue de 14.2%.

Por su parte, se registraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit por provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 13.2% y 15.4%, respectivamente, mostrando cierta holgura considerando que el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo de la Caja sería de 10.7%.

**El deterioro de la calidad de cartera y de los índices de cobertura.** A junio 2023, Caja Maynas registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 12.8% y 16.1%, respectivamente (10.7% y 13.8%, respectivamente, a fines del 2022). Estos índices fueron superiores a los registrados por el sistema de CM (10.4% y 12.1%, respectivamente).

En línea con lo anterior, la Caja registró ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 91.6% y 62.7%, respectivamente (105.7% y 71.6%, respectivamente, a diciembre 2022), los cuales se ubicaron por debajo de lo exhibido por el sistema CM (106.0% y 87.6%, respectivamente).

**Acotado nivel de rentabilidad.** En el primer semestre del 2023, la Entidad registró una utilidad neta de S/ 0.4 millones, por debajo de los S/ 2.5 millones obtenidos en similar periodo del año anterior, producto de los mayores gastos financieros generados por el incremento de la tasa pasiva promedio, como consecuencia del aumento de la tasa de referencia del BCRP; y, el aumento de los gastos en provisiones, dado el comportamiento de la mora. En ese sentido, los ratios de rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio fueron de 0.1% y 0.8%, respectivamente (0.9% y 5.4%, respectivamente, a junio 2022). Para el caso del promedio del sistema de CM, estos se ubican en 0.5% y 4.3%, respectivamente.

De otro lado, la Clasificadora considera que entre los principales retos que tendría que afrontar Caja Maynas se tiene la disminución de la participación de los créditos no minoristas; la mejora de los niveles de cobertura; el adecuado seguimiento y cobranza de los créditos; y, la recuperación paulatina de los índices de rentabilidad, similares, como mínimo, a los exhibidos antes del inicio de la pandemia.

### ¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra, y se mantiene de manera consistente, una mejora en los niveles de cobertura con, un índice de cobertura de cartera pesada como mínimo de 100%, y una recuperación en los índices de rentabilidad (principalmente ROA), en un escenario donde se mantengan adecuados niveles de mora, capital global y liquidez.

Ratings	Actual	Anterior
Institución	B-	B-

Con información financiera no auditada a junio 2023.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 18/09/2023 y 20/03/2023.

### Perspectiva

Estable

### Indicadores Financieros

S/ Miles	jun-23	dic-22	jun-22
Total Activos	550,622	548,137	548,273
Patrimonio	96,693	97,172	93,444
Resultado	371	6,141	2,476
ROAA	0.1%	1.1%	0.9%
ROAE	0.8%	6.5%	5.4%
Capital Global	16.2%	16.5%	16.2%

\* Fuente: CMAC Maynas

### Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

### Analistas

Anel Casas  
[anel.casas@aai.com.pe](mailto:anel.casas@aai.com.pe)

Omar Maldonado  
[omar.maldonado@aai.com.pe](mailto:omar.maldonado@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

Caso contrario, una acción negativa del *rating* se daría por un impacto en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora, así como un deterioro marcado de los índices de cobertura y mora.

## Entorno Macroeconómico

En el primer semestre del 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.5% YoY, su peor desempeño en 22 años excluyendo la pandemia e incluso más bajo que lo registrado durante la crisis financiera internacional. Lo anterior, debido a la conflictividad política y social registrada a fines del 2022, a la que posteriormente siguieron anomalías climatológicas como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño Costero (FEN), el cual alcanzó una intensidad mayor a la pronosticada por las entidades especializadas, lo que afectó las actividades primarias (agropecuaria y pesca) y de transformación (manufactura y construcción). En este contexto, el menor dinamismo en estos sectores incidió en que el sector financiero tenga una postura conservadora en la otorgación de créditos.

Por su parte, la demanda interna habría caído alrededor de 2.0% YoY en el primer semestre debido al fuerte deterioro de la inversión privada (-10.0% YoY) y la desaceleración del consumo privado (0.6% YoY), mostrando un entorno retador para la recuperación en el segundo semestre del 2023. En este contexto, el BCRP redujo su perspectiva de crecimiento de 2.2% a 0.9% (+0.5% para Apoyo Consultoría) principalmente por un mayor efecto del FEN y una persistente baja confianza del consumidor y empresarial. Se espera un menor crecimiento del consumo privado y una mayor caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de *catch-up* en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

Con respecto a la inflación, después de haber cerrado el 2022 en 8.5% (un máximo en 26 años), se ha evidenciado una tendencia decreciente y a junio 2023 se ubicó en 6.5%, la menor cifra desde marzo 2022.

El BCRP espera que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual alcanzando el rango meta a inicios del 2024, debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, a la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y a una reducción de las expectativas de inflación. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos. Asimismo, las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial apuntan hacia una moderación; aunque subsiste el riesgo global por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, un menor crecimiento de China, y los conflictos internacionales. Tomando en consideración lo anterior, el BCRP decidió reducir la tasa de referencia en 25 pbs. de 7.75% a 7.50% en setiembre 2023, registrando la primera reducción desde agosto 2021. Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con

ello, se esperaría nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.5% en el primer semestre 2023 y cerró en S/ 3.63 por dólar. Esto se debió a los sólidos fundamentos macroeconómicos del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica.

## Perfil

La Caja Maynas se rige bajo el amparo del D.S. N°157-90/EF de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

Asimismo, la Institución inició sus actividades en 1987. Posteriormente, en 1990, fue autorizada a captar depósitos del público en la modalidad de ahorros y a plazo fijo. Asimismo, en 1994, se le concedió la autorización para otorgar créditos a la micro y pequeña empresa. En 1998, la Caja se convirtió en sociedad anónima y se modificaron sus estatutos.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Maynas ocupó el noveno lugar, tanto en colocaciones como en depósitos. Es importante indicar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 34,846 y 28,795 millones, respectivamente, a junio 2023 (S/ 33,009 y 27,682 millones, respectivamente, a fines del 2022).

Participación CMAC Maynas en Sistema CMACs

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Créditos Directos	1.8%	1.7%	1.6%	1.6%	1.4%	1.3%
Depósitos	1.6%	1.6%	1.5%	1.6%	1.4%	1.3%

\* Fuente: SBS

Cabe mencionar que la Institución contaba con un total de 26 oficinas a junio 2023, de las cuales 6 se ubicaban en el departamento de Loreto, 5 en San Martín, 4 en Huánuco, 4 en Junín, 3 en Ucayali, 1 en Cajamarca, 1 en el Callao, 1 en Pasco y 1 en Lima. El promedio de oficinas por entidad dentro del sistema CM fue de 91.

Se espera, como parte de su plan de expansión, la apertura de siete nuevas oficinas en el transcurso del segundo semestre del presente año.

A su vez, entre los canales de atención, se cuenta con 11 oficinas compartidas en convenio con el Banco de la Nación, 2 oficinas especiales, 103 cajeros corresponsales y

se tiene presencia en 6 cajeros automáticos de la red Global Net (perteneciente a Interbank). Asimismo, en junio 2020 inició operaciones su banca por internet o Homebanking.

**Gobierno Corporativo:** Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

De otro lado, cabe resaltar que Jara y Asociados fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2022.

## Desempeño

En el primer semestre del 2023, el PBI se contrajo en 0.5%, luego de que en el 2021 y 2022, se registraran crecimientos de 13.3% y 2.7%, respectivamente, debido al desenvolvimiento de la actividad productiva del país, el cual se vio afectado por las condiciones de El Niño costero que afectó las actividades primarias (agropecuaria y pesca) y de transformación (manufactura y construcción) y rezagos de los conflictos sociales que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos.

Bajo este contexto, en el primer semestre del 2023, las colocaciones brutas de Caja Maynas registraron una contracción de 1.0% (crecimiento interanual de 0.4%). En el caso específico de las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales, estas registraron un aumento de 3.3% y 5.6%, respectivamente. Se debe recordar que, en el 2021 y 2022, la Caja exhibió un incremento anual en el saldo de colocaciones de 5.2% y 3.3%, respectivamente.

En lo referente a los ingresos financieros, estos ascendieron a S/ 49.4 millones en el primer semestre del 2023, superiores en 10.4% a lo obtenido en el similar semestre del 2022. Cabe indicar que, del total de los ingresos de la Caja, el 96.9% se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (97.8% a junio 2022).

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 12.6 millones, por encima en 39.8% a lo registrado en el primer semestre del 2022, producto del incremento de la tasa pasiva promedio, como consecuencia del aumento gradual de la tasa de referencia del BCRP.

Tomando en cuenta lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 36.8 millones (S/ 35.8 millones en el primer semestre del 2022); mientras que el margen financiero bruto fue 74.5% (79.9% a junio 2022). No

obstante, el margen obtenido por la Caja se mantiene por encima de lo mostrado por el sistema CM (68.7%).

Margen Financiero					
Bruto	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
CMAC Maynas	74.8%	80.1%	78.3%	79.9%	74.5%
CMAC Arequipa	76.4%	83.3%	78.2%	81.0%	67.3%
CMAC Huancayo	73.0%	77.9%	75.2%	79.2%	67.7%
CMAC Piura	70.6%	74.1%	76.9%	77.8%	70.9%
CMAC Cusco	68.9%	78.0%	73.5%	76.2%	65.4%
Sistema CM	72.2%	77.8%	76.4%	78.9%	68.7%
Compartamos	79.6%	87.1%	84.0%	86.3%	78.0%
Mibanco	80.6%	88.3%	79.5%	82.5%	71.2%

\* Fuente: CMAC Maynas y SBS

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 14.6 millones (S/ 12.2 MM en el primer semestre del 2022). Así, los gastos por este concepto significaron el 29.6% de los ingresos financieros (27.3% a junio 2022).

Adicionalmente, se generaron S/ 5.0 MM y S/ 1.1 MM de ingresos por concepto de reversión de provisiones y recupero de cartera castigada (S/ 4.6 MM y S/ 1.1 MM a junio 2022).

En cuanto a los gastos administrativos, estos fueron superiores en 2.2% respecto a lo mostrado en el primer semestre del 2022, debido, entre otros, a los mayores gastos en personal. En lo referente al ratio de eficiencia de la Institución (gastos administrativos / utilidad operativa bruta), este fue de 67.7% (68.5% a junio 2022), manteniéndose por encima de lo obtenido por el sistema CM (59.3%).

Cabe señalar que el índice registrado por la Caja es relativamente alto, dado los mayores gastos que asume relacionados con su ubicación geográfica, así como el aún acotado nivel de operaciones que no permite optimizar la actual estructura organizacional.

G. Adm. / Util.					
Operativa Bruta	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
CMAC Maynas	69.0%	61.4%	68.4%	68.5%	67.7%
CMAC Arequipa	52.7%	50.0%	50.5%	49.8%	54.9%
CMAC Huancayo	58.5%	61.8%	55.9%	57.6%	56.8%
CMAC Piura	61.4%	63.8%	59.8%	61.6%	57.7%
CMAC Cusco	62.6%	57.0%	60.1%	57.7%	61.7%
Sistema CM	60.4%	60.2%	57.8%	57.6%	59.3%
Compartamos	73.3%	55.5%	52.3%	50.9%	54.9%
Mibanco	54.9%	54.5%	48.2%	49.3%	50.8%

\* Fuente: CMAC Maynas y SBS

En relación a la utilidad neta, ésta ascendió a S/ 0.4 millones durante el primer semestre del 2023, inferior a lo registrado en el similar periodo del 2022 (S/ 2.5 millones).

Este resultado estuvo acotado por el incremento de los gastos financieros, debido al incremento de las tasas; y, el aumento de los gastos por provisiones, dado los mayores niveles de mora. De esta manera, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE fueron 0.1% y 0.8%, respectivamente (0.9% y 5.4%, respectivamente, a junio 2022). Estos índices fueron 0.5% y 4.3%, respectivamente, para el sistema CM.

	ROE			ROA		
	dic-22	jun-22	jun-23	dic-22	jun-22	jun-23
CMAC Maynas	6.5%	5.4%	0.8%	1.1%	0.9%	0.1%
CMAC Arequipa	10.9%	9.6%	6.5%	1.2%	1.1%	0.7%
CMAC Huancayo	11.3%	5.9%	2.7%	1.1%	0.6%	0.3%
CMAC Piura	12.6%	11.6%	11.3%	1.4%	1.3%	1.3%
CMAC Cusco	8.5%	10.1%	5.7%	0.9%	1.1%	0.6%
Sistema CM	8.8%	7.9%	4.3%	1.0%	0.9%	0.5%
Compartamos	16.0%	14.2%	10.2%	2.7%	2.4%	1.8%
Mibanco	18.1%	22.4%	9.7%	2.7%	3.2%	1.5%

\* Fuente: CMAC Maynas y SBS

## Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es la encargada de desarrollar una oportuna identificación, monitoreo, evaluación, tratamiento y control de los riesgos; para anticipar y minimizar el impacto negativo de cualquier variación del entorno. Para garantizar la transparencia e independencia de criterio en el manejo de los riesgos, la Gerencia de Riesgos tiene total independencia de la línea de negocios y depende directamente del Directorio. Asimismo, la Institución cuenta con un modelo de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo al marco regulatorio.

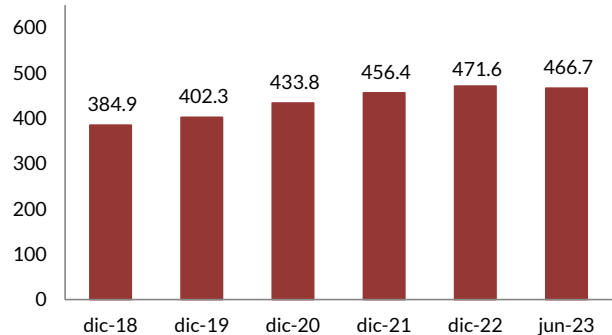
Es importante mencionar que los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. De esta manera, existe un manual de política y procedimientos de créditos, en el cual se establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos, y la responsabilidad de los analistas, entre otras cosas. Además, para contar con un criterio más objetivo en la evaluación se tiene un sistema de *credit scoring*, elaborado en conjunto con Experian, el cual toma en cuenta análisis estadísticos de diversas variables socio económicas.

Adicionalmente, la Caja Maynas cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a estos temas. Igualmente, la Institución cuenta con un plan de seguridad de la información.

**Riesgo crediticio:** Cabe indicar que desde el 2019, Caja Maynas ha mostrado un crecimiento acotado en las colocaciones, a excepción del año 2020 (+7.8%) impulsado en parte por los créditos desembolsados con recursos provenientes de los programas del Estado (Reactiva Perú y FAE Mype).

A junio 2023, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 466.7 millones, inferiores en 1.0% a lo registrado al cierre del año anterior, acotado por una menor actividad económica. A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de CM mostraron un incremento en colocaciones de 3.3% y 5.6%, respectivamente.

Evolución Colocaciones Brutas (S/ MM)



\* Fuente: CMAC Maynas

Cabe mencionar que los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE Mype mantienen un saldo de S/ 2.6 y S/ 3.3 millones, respectivamente, a junio 2023. Ambos representaron, en conjunto, el 1.3% de la cartera.

Respecto a la composición de cartera, los créditos a pequeñas empresas representaron el 37.5%; mientras que los créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 25.2% y 15.6%, respectivamente (37.1%, 25.0%, 16.2%, respectivamente, a fines del 2022).

Asimismo, la Entidad mantiene una importante participación en créditos no minoristas, lo que significó el 18.2% de la cartera, el cual es considerado alto en comparación al promedio del sistema CM (6.3%). Dada la participación de este tipo de crédito, la Entidad registra un riesgo de concentración, debido al tamaño de los préstamos y su impacto en los indicadores de morosidad, si es que éstos entraran en un mal comportamiento de pago.

Coloc. Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Maynas

Tipo de Crédito	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Corporativos	4.8%	3.1%	4.4%	5.3%	5.5%
Grandes Empresas	0.5%	1.2%	0.8%	1.7%	1.9%
Medianas Empresas	11.6%	9.9%	9.6%	11.1%	10.8%
Pequeñas Empresas	38.1%	40.6%	39.9%	37.1%	37.5%
Microempresas	16.4%	18.5%	16.9%	16.2%	15.6%
Consumo	24.0%	22.8%	24.6%	25.0%	25.2%
Hipotecarios	4.6%	3.9%	3.8%	3.6%	3.4%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Fuente: CMAC Maynas y SBS

En lo referente al número de deudores, éste disminuyó en 1.4% durante el primer semestre del 2023 (+7.4% en el 2022), pasando de 38,062 a 37,518 deudores. En el caso del sistema CM, se exhibió un crecimiento de 7.9%. La



disminución que registró la Caja se concentró principalmente en créditos a microempresas (en 1,049 deudores), y fue parcialmente mitigada con el incremento en consumo (en 696 deudores).

Teniendo en cuenta lo anterior, el crédito promedio se ubicó alrededor de S/ 12,440 a junio 2023 (S/ 12,390 a diciembre 2022). No obstante, dicho monto se mantuvo por debajo del promedio del sistema CM (S/ 14,880).

Respecto a la participación por sector económico, a junio 2023, la Caja registró el 33.1% de sus colocaciones brutas en el sector comercio; 6.6% en otras actividades de servicios comunitarios; 5.6% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; y, 5.5% en el sector hoteles y restaurantes.

Adicionalmente, el 38.0% de los créditos directos de la Institución se concentran en el departamento de Loreto, mostrándose una continua disminución de la participación (54.8% a diciembre 2015), seguido por Huánuco con el 16.5%; y, San Martín con el 16.1%.

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** A junio 2023, el ratio de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluye los castigos realizados en los últimos 12 meses) de Caja Maynas fueron 12.8% y 16.1%, respectivamente (10.7% y 13.8%, respectivamente, a fines del 2022). Estos índices fueron de 10.4% y 12.1%, respectivamente, para el promedio del sistema CM.

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	dic-21	dic-22	jun-23	dic-21	dic-22	jun-23
CMAC Maynas	9.6%	10.7%	12.8%	14.9%	13.8%	16.1%
CMAC Arequipa	10.1%	10.5%	9.7%	17.2%	14.4%	13.5%
CMAC Huancayo	5.2%	5.1%	6.7%	7.5%	7.1%	8.5%
CMAC Piura	12.9%	12.0%	12.0%	15.3%	12.8%	12.8%
CMAC Cusco	5.7%	7.8%	7.4%	10.2%	9.8%	9.5%
Sistema CM	10.5%	10.3%	10.4%	14.0%	12.0%	12.1%
Compartamos	18.2%	13.4%	14.4%	18.5%	13.7%	15.0%
Mibanco	15.0%	11.1%	12.2%	15.8%	11.9%	13.1%

\* Fuente: CMAC Maynas y SBS.

Por su parte, a junio 2023 se mantiene como reprogramados por concepto de crisis sanitaria aproximadamente el 5% de la cartera (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 60%). Además, la Caja reprogramó parte de los créditos otorgados con fondos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE. El saldo de estas reprogramaciones representa solo el 1% de la cartera.

En cuanto al stock de provisiones por incobrabilidad de créditos, éste ascendió a S/ 35.9 millones, inferior a lo mostrado al cierre del 2022 (S/ 37.8 millones). Considerando lo anterior, el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo ascendió a 91.6% (105.7% a fines del 2022). En el caso específico del índice de cobertura de cartera pesada, este fue de 62.7% (71.6% a diciembre 2022). Estos

índices fueron de 106.0% y 87.6%, respectivamente, para el promedio del sistema CM.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	dic-21	dic-22	jun-23	dic-21	dic-22	jun-23
CMAC Maynas	127.8%	105.7%	91.6%	71.0%	71.6%	62.7%
CMAC Arequipa	172.3%	121.0%	124.5%	78.3%	79.9%	81.6%
CMAC Huancayo	127.5%	120.6%	107.3%	84.5%	81.2%	80.8%
CMAC Piura	112.3%	112.4%	112.1%	87.6%	103.2%	103.5%
CMAC Cusco	164.4%	106.2%	118.1%	78.9%	78.3%	84.5%
Sistema CM	123.6%	104.8%	106.0%	83.0%	86.3%	87.6%
Compartamos	110.0%	131.2%	118.4%	107.9%	126.8%	110.6%
Mibanco	125.9%	126.9%	117.0%	113.7%	111.5%	103.7%

\* Fuente: CMAC Maynas y SBS

**Riesgo de mercado:** La Gerencia de Riesgos de la Caja realiza el seguimiento de las posiciones afectas a riesgos de mercado, para evitar las pérdidas potenciales por causa de movimientos adversos en los precios referidos a riesgos de tasa de interés, tipo de cambio, cotización de las inversiones y precio de oro.

Los riesgos de mercado asociados a este manejo se conducen dentro de límites VaR, donde se comparan las pérdidas y/o ganancias efectivas con las obtenidas mediante el modelo interno. Adicionalmente, la Caja Maynas cuenta en sus modelos de medición de Riesgo de Tasa de Interés, con la identificación y evaluación del Riesgo Reprecio de Tasa de Interés y modelos regulatorios como Ganancia en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo.

Cabe mencionar, en relación al riesgo de la tasa de interés, que la Caja como entidad dirigida a las microfinanzas maneja un spread elevado, y aun reduciendo su margen seguiría siendo competitiva.

**Liquidez:** El riesgo de liquidez está definido como la posibilidad de no disponer de efectivo para enfrentar el retiro de los ahorristas, el pago de adeudados, desembolsos de créditos y atender los requerimientos operativos de la institución. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección.

De igual forma, se cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

El saldo de fondos disponibles mantenidos por Caja Maynas ascendió a S/ 64.8 millones (S/ 60.5 millones a diciembre 2022). Estos fondos representaron el 105.8% de las cuentas de ahorro y el 16.5% del total de obligaciones con el público (84.9% y 15.6%, respectivamente, a fines del 2022).

En relación al saldo de inversiones negociables, este ascendió a S/ 14.2 millones (S/ 17.1 millones a diciembre 2022). Dicho monto se encontraba compuesto

principalmente de certificados de depósitos del BCRP y certificados de depósitos negociables de entidades financieras.

Considerando lo anterior, la Institución presentó un índice de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 18.6% (19.1% al cierre del 2022). Este índice fue de 19.1% para el sistema CM.

Activos Líquidos/ Pasivos C.P.	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
CMAC Maynas	21.8%	25.7%	25.0%	19.1%	18.6%
CMAC Arequipa	21.4%	31.6%	28.0%	20.9%	21.0%
CMAC Huancayo	15.9%	26.0%	16.6%	16.2%	16.1%
CMAC Piura	33.7%	40.1%	24.0%	20.6%	18.0%
CMAC Cusco	23.0%	20.6%	21.2%	16.8%	13.7%
Sistema CM	26.7%	33.0%	23.8%	21.3%	19.1%
Compartamos	19.5%	33.7%	26.3%	23.0%	22.0%
Mibanco	26.2%	33.7%	27.4%	30.3%	27.6%

\* Fuente: CMAC Maynas y SBS

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 23.7% para moneda nacional y 151.8% para moneda extranjera.

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2023 de 48.6% en moneda nacional; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 124.7% en moneda nacional y 184.7% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5% y 100%, respectivamente, en periodo de adecuación).

**Calce:** A junio 2023, el 99.9% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + Reactiva) estaban en un 94.8% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en corto plazo, tomando en cuenta la brecha acumulada. Incluso los activos que vencían a un mes superan los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó un 40% del patrimonio efectivo.

**Riesgos de Operación (RO):** A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Institución, a junio 2023, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 11.1 millones.

## Fuente y Fondos de Capital

En lo referente al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

Así, a junio 2023, las obligaciones con el público constituyeron la principal fuente de fondeo de la Caja Maynas, financiando el 71.5% del total de sus activos. El saldo de las obligaciones ascendió a S/ 393.9 millones, superior ligeramente en 1.3% a lo registrado al cierre del 2022.

Estructura de Fondeo - CMAC Maynas

% sobre Total Activos	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Obligaciones a Plazos	53.2%	47.0%	43.5%	45.1%	45.9%
Obligaciones Ahorro	11.8%	13.1%	15.5%	13.0%	11.1%
Total Oblig. con el Público	77.3%	71.0%	70.0%	70.9%	71.5%
Dep. del Sistema Financiero	0.0%	0.0%	0.4%	1.5%	0.9%
Adeudos	4.0%	4.7%	6.2%	6.3%	6.7%
Total Recursos de Terceros	81.3%	75.7%	76.6%	78.7%	79.2%
Patrimonio Neto	17.1%	15.8%	16.4%	17.7%	17.6%

\* Fuente: CMAC Maynas

En relación a la composición de las obligaciones con el público, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 252.5 millones, representando el 64.1% (63.6% a fines del 2022). Del mismo modo, las cuentas de ahorro, que registraron un saldo de S/ 61.2 millones, significaron el 15.5% (18.3% al cierre del 2022).

Cabe indicar que, del total del saldo de depósitos, el 87.8% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 12.2%, por personas jurídicas (88.3% y 11.7%, respectivamente, a diciembre 2022). En cuanto al número de depositantes, el 96.9% eran personas naturales y el 3.1% restante, personas jurídicas.

De igual forma, los 10 y 20 principales depositantes significaron el 11% y 16% del total de depósitos, respectivamente, a junio 2023 (10% y 14% al cierre del 2022).

Por su parte, Caja Maynas registró un saldo de S/ 5.0 millones referente a depósitos de empresas del sistema financiero (S/ 8.0 millones a fines del 2022).

Respecto a los adeudados, estos ascendieron a S/ 37.0 millones (S/ 34.8 millones a diciembre 2022), estando el 90.2% en moneda nacional. Este monto incluye los fondos provenientes de COFIDE Multisectorial por S/ 14.7 MM, Fondo MiVivienda por S/ 6.3 MM, COFIDE Capital de Trabajo por S/ 5.0 MM, Techo Propio por S/ 4.0 MM, Deetkeen Impact Investment por US\$1.0 MM, Banco de Crédito por S/ 2.0 MM, COFIDE Fondemi por S/ 0.8 MM, y el Programa FAE Mype por S/ 0.5 MM.

Adicionalmente, se registró un saldo por S/ 3.0 millones correspondientes a los fondos del Programa Reactiva Perú

(contabilizados como cuentas por pagar), a una tasa promedio de 0.50%, con vencimiento en setiembre 2024.

**Capital:** Las Cajas Municipales son entidades públicas de administración privada, cuyo accionista es el Municipio, entidad generalmente deficitaria y que no destina partidas presupuestarias a las Cajas. Por lo anterior, es de suma importancia para el crecimiento del patrimonio, la capitalización de utilidades, más aún si se consideran los planes de expansión.

Caja Maynas registró un patrimonio efectivo de S/ 98.3 millones a junio 2023, lo cual mostró una caída respecto a diciembre 2022 (S/ 104.1 millones), producto de un menor saldo de provisiones genéricas voluntarias y la deducción de los intangibles en línea con la adecuación a Basilea III. Cabe indicar que, si bien la política actual de capitalización es de al menos el 75% de las utilidades, en el 2020 y 2021 se capitalizó el íntegro de las mismas, por el Decreto de Urgencia que dispuso la capitalización del 100% de las utilidades del 2019 y del 2020.

Lo anterior, contribuyó a registrar un ratio de capital global de 16.2% (16.5% a fines del 2022), el cual se mantiene por encima de lo registrado por el sistema CM (14.2%).

Asimismo, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 13.2% (14.4% a diciembre 2022).

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin tomar en cuenta créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 15.4% a junio 2023.

A su vez, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Así, a junio 2023, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 9.1 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 10.7%.

Cabe recordar que el 22 de diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones, donde se exigen ciertas modificaciones e implementaciones, con el fin de continuar con la convergencia normativa a Basilea III, las cuales empezaron a ser ejecutadas a partir del 2023, contando con un periodo de adecuación.





CMAC MAYNAS (Cifras en miles de soles)	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23
<b>Resumen de Balance</b>					
<b>Activos</b>	<b>538,411</b>	<b>554,739</b>	<b>548,273</b>	<b>548,137</b>	<b>550,622</b>
Disponible	94,756	89,849	77,256	60,539	64,816
Colocaciones Brutas	433,794	456,415	464,675	471,593	466,732
Inversiones Financieras	7,584	12,408	11,544	19,056	16,234
Activos Rentables (1)	501,715	527,136	519,060	515,427	508,550
Provisiones para Incobrabilidad	40,704	40,319	41,007	37,807	35,949
<b>Pasivo Total</b>	<b>453,383</b>	<b>463,688</b>	<b>454,828</b>	<b>450,964</b>	<b>453,929</b>
Depósitos y Captaciones del Público	382,360	388,387	370,878	388,790	393,906
Depósitos y Captaciones del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intl.	19	2,016	25,626	8,012	5,010
Adeudados	25,402	34,559	29,256	34,757	37,007
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>85,027</b>	<b>91,051</b>	<b>93,444</b>	<b>97,172</b>	<b>96,693</b>
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	80,832	87,990	44,767	92,285	49,423
Gastos Financieros	20,335	17,490	8,995	20,052	12,579
Margen Financiero Bruto	60,498	70,500	35,772	72,233	36,844
Provisiones de colocaciones	14,531	15,114	6,514	10,513	8,433
Margen Financiero Neto	45,966	55,387	29,258	61,720	28,411
Ingresos por Serv. Financieros Neto	2,265	2,156	865	1,920	1,080
Otros Ingresos y Egresos Neto	346	457	-415	-335	338
Margen Operativo	48,578	58,000	29,707	63,305	29,830
Gastos Administrativos	43,313	44,592	25,112	50,754	25,662
Otras provisiones	111	1,403	-401	541	1,639
Depreciación y amortización	3,347	3,160	1,485	3,303	2,002
Impuestos y participaciones	801	2,743	1,036	2,565	155
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,006</b>	<b>6,102</b>	<b>2,476</b>	<b>6,141</b>	<b>371</b>
<b>Resultados</b>					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	1.2%	6.9%	5.4%	6.5%	0.8%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	0.2%	1.1%	0.9%	1.1%	0.1%
Utilidad / Ingresos	1.2%	6.9%	5.5%	6.7%	0.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	16.1%	16.7%	17.2%	17.9%	19.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	5.0%	4.1%	4.2%	4.6%	5.8%
Margen Financiero Bruto	74.8%	80.1%	79.9%	78.3%	74.5%
Ratio de Eficiencia (4)	69.0%	61.4%	68.5%	68.4%	67.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	0.3%	1.6%	1.5%	1.7%	0.1%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas Prom.	3.5%	3.4%	2.8%	2.3%	3.6%
<b>Activos</b>					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	80.6%	82.3%	84.8%	86.0%	84.8%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.1%	4.8%	5.3%	5.2%	5.9%
Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	7.9%	6.9%	7.4%	7.6%	8.4%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas	10.2%	12.1%	10.5%	10.9%	11.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	185.0%	184.8%	166.8%	153.8%	130.1%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	118.3%	127.8%	119.2%	105.7%	91.6%
Provisiones / Cartera Pesada	92.0%	71.0%	82.0%	71.6%	62.7%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	5.1%	3.8%	4.4%	5.1%	6.8%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Pasivos / Patrimonio (x)	5.3	5.1	4.9	4.6	4.7
Ratio de Capital Global	17.7%	16.4%	16.2%	16.5%	16.2%
<b>CMAC MAYNAS</b>					
(Cifras en miles de soles)	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23
<b>Liquidez</b>					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	24.8%	23.1%	20.8%	15.6%	16.5%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	102.4%	106.1%	106.5%	108.9%	107.6%
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	77.3%	78.3%	80.5%	81.2%	80.6%
CPP	12.5%	9.6%	9.0%	8.0%	7.5%
Deficiente	2.5%	2.4%	2.1%	3.2%	2.8%
Dudoso	2.9%	6.6%	4.5%	3.6%	5.2%
Pérdida	4.8%	3.1%	3.9%	4.1%	4.0%
<b>Otros</b>					
Sucursales	24	23	24	25	26
Número de Empleados	561	562	595	590	623
Colocaciones / Empleados	773	812	781	799	749

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes.

(2) ROEA y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.



### Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
Domicilio legal:	Jr. Próspero Nro. 791 Loreto - Maynas - Iquitos
RUC:	20103845328
Teléfono:	(065) 221 256

### Relación de directores\*

José Luis Alegría Méndez	Presidente
Roberto Carlos Power Villacorta	Vice-Presidente
Francisco García Rodríguez	Director
Denis Linares Cambero	Director
Ewer Rubio Vargas	Director
Néstor Ruiz Zegarra	Director

### Relación de ejecutivos\*

Edgar Berrocal Vargas	Gerente Central de Negocios
Oscar Mercado Alza	Gerente Central de Administración
Ricardo Augusto Velásquez Freitas	Gerente Central de Finanzas y Operaciones

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Municipalidad Provincial de Maynas	100.00%
------------------------------------	---------

(\*) Nota: Información a junio 2023

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría B-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

### Definiciones

**CATEGORÍA B:** Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.